

A LA COMUNIDAD DE LA ENES MORELIA

Las instalaciones universitarias requieren una atención continua de mantenimiento para garantizar su buen funcionamiento. Esto debería suceder de manera regular, así como en caso de eventos inesperados o naturales que puedan alterar este funcionamiento.

Desde el sábado 18 de junio de 2021 se ha negado la entrada a las instalaciones, de manera total o intermitente, al personal de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM, al Jefe de Superintendencia, y al personal especializado que puede realizar una evaluación del estado de la planta tratadora de agua, los filtros de agua de los bebederos en uso y del equipo que provee el servicio de internet. Desafortunadamente, la interrupción en su cuidado hace difícil saber si algunos de los problemas que afectan estos servicios se pueden resolver de manera rápida o no.

El mantenimiento básico de diversos equipos es esencial toda vez que, en caso de no realizarse lo antes posible, se enfrentarían consecuencias y daños de difícil reparación y en detrimento del patrimonio universitario que afectará a toda la comunidad. Esperamos que los representantes de la Asamblea Estudiantil que mantienen la toma de las instalaciones consideren esta situación y comuniquen su postura a la Dirección y al H. Consejo Técnico al respecto.

Atentamente

**Dirección ENES Morelia
H. Consejo Técnico de la ENES Morelia**



ENES
MORELIA